

Opinión / OCTUBRE 27 DE 2020

# El precioso líquido

 COMPARTIR: [Compartir 3](#) [Twitter](#) [WhatsApp](#)

Las **opiniones expresadas por los columnistas** son de su total y **absoluta responsabilidad personal**, no compromete la línea editorial ni periodística de LA CRÓNICA S. A. S.

No me refiero al **petróleo**, que es un líquido oleoso bituminoso de origen natural que actualmente produce buenos resultados económicos para el país, gracias a la excelente política petrolera de **Ecopetrol**, que está exportando y produciendo divisas importantes. No. En este caso aludo al uso eficiente del agua y a la seguridad hídrica de Colombia, con la mayor superficie de páramos en el mundo y el sexto con mayor riqueza hídrica, con la protección de la ley 373 de 1997, que habla del uso eficiente y ahorro del agua y la ley 1930 de 2018, la ley de páramos, autoría del representante a la Cámara Luciano Grisales, uno de los apóstoles y defensores de nuestros bienes naturales, al servicio de esta y de las próximas generaciones.

Como bien lo dice la norma es un derecho fundamental de todos los colombianos disponer de agua suficiente, salubre, aceptable, asequible, personal y doméstica; no ocurre así en algunos lugares donde escasea por los rigores del clima o la abulia administrativa, o en otros por el exagerado derroche en su uso doméstico o en los usos industriales y agropecuarios.

En una situación privilegiada, con costas en dos océanos, Colombia ha sabido defender a través de los años su riqueza hídrica, más importante si se quiere que el propio **petróleo** o los llamados minerales preciosos; ya lo había dicho uno de los filósofos presocráticos, Thales de Mileto, con sabiduría: El agua es el elemento primero de todas las cosas, lo que dio comienzo al universo, es decir la fuente, el principio. No le faltó razón al gran Thales, en un momento en que la humanidad empieza a sufrir por falta de agua, como bien se manifiesta en el cambio climático, el descongelamiento de la Antártida y el grave deterioro ambiental.

La controvertida cumbre de Río de 1992, en su principio 10, tema ambiental, firmado en Escazú predica como un hito histórico para la democracia ambiental, el acceso a la justicia ambiental, pero no todo es color de rosa y algunos países —entre ellos el nuestro— están en proceso de aprobación de dicho tratado —Escazú— en sus respectivos parlamentos; he escuchado planteamientos en contra en Chile y Perú, y desde luego Colombia.

Así se escuchen voces contrarias a la defensa del medio ambiente, el ciudadano de a pie debe otorgar importancia fundamental al agua, a su uso y conservación, su cuidado extremo: consumir lo necesario, evitar el despilfarro, hacer uso adecuado en las diferentes labores.

\*\*\*

Enrique Gaviria Liévano.

En la ciudad de Bogotá falleció el distinguido internacionalista, profesor y litigante, una figura descolante en la diplomacia como embajador y conferencista. Compañero del recordado Ramón Buitrago, tuve oportunidad de conocerlo como ciudadano sin tacha. Paz en su tumba.

PUBLICIDAD


**Gabriel Echeverri González**

Abogado y escritor, actualmente abogado-consultor en Armenia, Quindío.



MÁS LEIDAS

- 1 Fiscalía confirmó fleteo de \$40 millones en Calarcá
- 2 Imputaron a exesposo de Luz P. Valencia por corrupción en contratos de Amable
- 3 Señalados del GDCO 'Los Arrieros', no aceptaron cargos
- 4 Joven de 19 años fue baleado en La Tebaida tras resistirse a ser hurtado

## NOTICIAS RELACIONADAS


 Opinión  
 Presupuesto/familia

 Opinión  
 El precioso líquido

 Opinión  
 Compromiso frente al cambio climático

 Opinión  
 Somos agencia de desarrollo

 Opinión  
 Var, entre la deshonestidad y la ingenuidad

 Opinión  
 La madre tierra, y la tierra como mercancía

Comentar

## COMENTA ESTE ARTÍCULO

En [cronicaedelquindio.com](#) está permitido opinar, criticar, discutir, controvertir, disentir, etc. Lo que no está permitido es insultar o escribir palabras ofensivas o soeces, si lo hace, su comentario será rechazado por el sistema o será eliminado por el administrador.

0 comentarios

Ordenar por [Más antiguos](#)

Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

## SECCIONES

**OPINIÓN**  
**Judicial**  
**Al descubierto**  
**Novedades**

**Deportes**  
**Región**  
**Galería**  
**CLASIFICADOS**

**Economía**  
**Ciudad**  
**General**

## SERVICIOS

- Contáctenos
- Paute aquí
- Suscríbese
- Noticias por fecha
- Valide suscripción Tarjeta Oro
- Política de tratamiento de datos personales

## REDES SOCIALES



## TE RECOMENDAMOS



## MIEMBRO DE

